



Universidad de Cádiz

El Rector

**EXCMO. SR. DON DIEGO SALES MÁRQUEZ, RECTOR
MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

MANIFESTANDO conocer la propuesta presentada a UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) postulando que se declare a la Música Tradicional Africana (Africa Subsahariana) Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad.

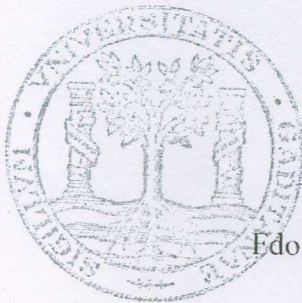
CONSIDERANDO que es una música que se ha extendido hoy por todo el mundo y forma ya parte del patrimonio musical y efectivo de la humanidad.

Los movimientos de la población, la fuerza de los medios audiovisuales, los cambios en los usos y los tiempos sociales hacen que muchas músicas se encuentren en serio peligro de desaparición. En este proceso de acelerado cambio siguen vivos instrumentos y tradiciones musicales que urge preservar como patrimonio de la humanidad.

APOYA dicha propuesta de concesión por la UNESCO a la Música Tradicional Africana (Africa subsahariana) como PATRIMONIO ORAL É INMATERIAL DE LA HUMANIDAD.

Cádiz, 16 de mayo de 2007.

EL RECTOR.



Edo.: Diego Sales Márquez